



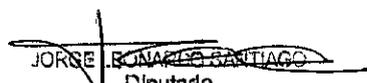
*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, “El 6° WORLD FOOTBALL CHAMPIONSHIPS 2014”, campeonato mundial de fútbol 11 para personas con discapacidad intelectual. El mismo se llevará a cabo en San Pablo –Brasil, en Agosto de 2014.-

  
JORGE BONARDO SANTIAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



## FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene por finalidad, resaltar y destacar la realización del Mundial de Fútbol 11 para Deportista con Discapacidad Intelectual. Dicho evento es un claro ejemplo donde se coloca al deporte social como una herramienta de inclusión. Puntualmente en esta oportunidad la Federación Argentina de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FADDIM), que es una O.N.G sin fines de lucro, es quien esta organizando y gestionando el traslado de los 26 integrantes de la selección.

FADDIM, agrupa a deportistas con discapacidad intelectual de distintos orígenes y distintos grados, con el fin de crear y fomentar programas de desarrollo a nivel competitivos. Cabe destacar que desde el año 2006 esta ONG comenzó a trabajar con la meta de posicionar al Deporte Especial en el mejor nivel y motivar el desarrollo del mismo. Asimismo, trabaja para lograr el reconocimiento merecido de estos deportistas, tanto a nivel Nacional como Mundial.

Con mucho esfuerzo se conformó La Selección Mayor 11, luego de haber recorrido todo el País, convocando a deportistas para tal fin.

Cabe destacar que Argentina está dentro de los 5 mejores equipos del mundo; participó en Sudáfrica 2010, y nuevamente logró conseguir una plaza para el Campeonato del Mundo de Fútbol INAS - BRASIL 2014.

Dentro del plantel de la Selección Nacional, que disputará el Campeonato Mundial Brasil 2014 de Fútbol Especial, se encuentran cinco jugadores oriundos de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores, acompañen el presente Proyecto con su voto.

  
JORGE LEONARDO SANTIAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.